

104324

FINCAS DEL MAR S.A. (FINMAR)

Guayaquil, 21 de agosto del 2001

REF: 13802-I-01

REEM: 59555-H-01

Señor Ingeniero
SANTIAGO MASPONS FEBRES CORDERO,
Guayaquil.-

pp

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FINCAS DEL MAR S.A.(FINMAR) en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como Presidente le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con las limitaciones establecidas en los Estatutos Sociales, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas para la venta o hipoteca de los bienes inmuebles de propiedad de la empresa.

FINCAS DEL MAR S.A. (FINMAR), se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 08 de marzo del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de abril del 2001.

En virtud de este nombramiento, Usted reemplaza en el cargo al señor Jaime Faggioni Alzen, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 01 de junio del 2001.

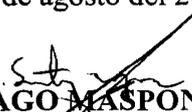
Atentamente,


ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Ok Rv
2001.10.24

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **FINCAS DEL MAR S.A. (FINMAR)** para el cual he sido elegido según nombramiento que antecede.

Guayaquil, 21 de agosto del 2001


ING. SANTIAGO MASPONS FEBRES CORDERO
C.C. No. 09-08871726
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Avenida Domingo Comín s/n y Pedro J. Boloña.

En la presente fecha queda inscrito este
cambio de Presidente ✓
Folio(s) 92499 ✓ Registro Mercantil No.
21866 ✓ Repertorio No. 30100 ✓
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, 30 de Agosto del 2001 ✓

DR. NORMA PUZZA DE BORDA
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil

